Presidencia	ACTA

ACTA N°.:	**5**	**TIPO SE SESIÓN:**	**Comité Ordinario**		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	**Consejería Presidencial Para La Reconciliación Nacional**				
TEMA:	**Comité Operativo del Convenio de Asociación 452-26**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**LUGAR:**	**Virtual**		
FECHA:	2026/03/30	**HORA DE INICIO:**	9:02 am	**HORA DE CIERRE:**	9:58 am

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	ENTIDAD / ÁREA	CARGOS
Gonzalo Quintero Perilla	CPRN	Asesor, Supervisor Del Convenio
María De Los Ángeles Orozco De La Cruz	CPRN	Contratista, Secretaria Técnica Del Comité
Roberto Luis Pérez Montalvo	CPRN	Contratista, Miembro Del Comité
Carolina Patricia Trejos Carvajal	CPRN	Contratista, Miembro Del Comité
Dubis Barrios González	Fundación Con Un Fin Social	Coordinadora De Campo, Miembro Del Comité

OBJETIVO DE LA REUNION:

Tercer Comité Operativo Ordinario del Convenio 452-26

TEMAS A TRATAR:

1. Verificación del quórum
2. Seguimiento Cronograma – por Objetivo, Actividades
3. Revisión entregables primer desembolso
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum

Siendo las 9:02 a.m. del 30 de marzo de 2026, María de los Ángeles Orozco, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, dio inicio al Tercer Comité Operativo Ordinario del Convenio de Asociación 452-26, indicando que el propósito de la sesión era realizar seguimiento a las actividades desarrolladas a la fecha.

Acto seguido, presentó el orden del día, el cual incluyó la verificación del quórum, el seguimiento al cronograma por objetivos y actividades, la revisión de los entregables del primer desembolso y el punto de proposiciones y varios.

Posteriormente, se procedió a la verificación del quórum, constatándose la participación de Carolina Trejos, Roberto Luis Pérez Montalvo y Gonzalo Quintero Perilla por parte de la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional, así como de Dubis Barrios González en representación de la Fundación Con Un Fin Social. En consecuencia, se declaró la existencia de quórum para deliberar y decidir, dando inicio formal al desarrollo del comité.

2. Seguimiento al cronograma por objetivos y actividades

En desarrollo de este punto, María de los Ángeles Orozco cedió la palabra a Dubis Barrios González, quien presentó el avance del cronograma del proyecto previamente aprobado por el Comité, iniciando con la fase de alistamiento. Indicó que las actividades correspondientes a esta fase, desarrolladas durante el mes de febrero, incluyendo la conformación del equipo, suscripción de contratos, socialización del proyecto con equipos territoriales y el mapeo de actores, se han cumplido conforme a lo programado.

A continuación, presentó el avance del Objetivo Específico No. 1, relacionado con la convocatoria, selección y caracterización de beneficiarios, cuya ejecución se concentró entre la última semana de febrero y el mes de marzo. Señaló que las actividades 1.1 y 1.2, correspondientes a la convocatoria y selección de participantes, fueron ejecutadas en los tiempos establecidos, y que la actividad 1.3, correspondiente a la caracterización sociodemográfica, se encontraba en desarrollo conforme a lo previsto en el cronograma.

Seguidamente, expuso el avance del Objetivo Específico No. 2, indicando que la entrega de kits pedagógicos y el inicio de los encuentros formativos se dio en la segunda semana de marzo, con ejecución proyectada hasta la tercera semana de abril. Asimismo, señaló que el componente de fortalecimiento en instituciones educativas iniciará en la segunda semana de abril, y que los procesos de acompañamiento psicosocial están programados entre la tercera semana de abril y la última semana de mayo.

Durante la exposición, Gonzalo Quintero Perilla consultó si existían riesgos de desviación en el cronograma, particularmente frente al inicio de las actividades previstas para abril. Frente a esto, Dubis Barrios González indicó que, a la fecha, no se presentan inconvenientes y que el proyecto se encuentra dentro de los tiempos establecidos, aunque precisó que aún se encuentran en desarrollo algunos encuentros pedagógicos.

Posteriormente, en relación con el Objetivo Específico No. 3, Dubis Barrios González explicó que los laboratorios de creación artística están programados para iniciar en la última semana de mayo y desarrollarse hasta inicios de junio, con una planeación de cuatro talleres por territorio. Asimismo, indicó que las exposiciones comunitarias derivadas de estos procesos se encuentran previstas para las primeras semanas de julio.

Sobre este punto, Gonzalo Quintero Perilla enfatizó la importancia de contar con una planeación detallada y anticipada de estas actividades, incluyendo fechas, lugares y horarios, con el fin de coordinar la posible participación de la Consejera Presidencial. En ese sentido, recomendó que esta información esté consolidada a más tardar en los primeros días de mayo.

A continuación, en relación con el Objetivo Específico No. 4, Dubis Barrios González presentó la programación de las asistencias técnicas en los cinco territorios priorizados, indicando que estas se desarrollarán durante el mes de junio mediante sesiones semanales. Al respecto, Gonzalo Quintero Perilla resaltó la necesidad de fortalecer la gestión territorial para garantizar una alta participación de entidades y organizaciones, señalando que uno de los objetivos principales de este componente es dejar capacidades instaladas en los territorios para la continuidad de los procesos.

Frente a esto, Dubis Barrios González manifestó que, en el caso de los corregimientos de Chengue y Macayepo, existe una menor presencia institucional, lo cual podría representar un reto en términos de cobertura. No obstante, indicó que se han identificado actores locales como juntas de acción comunal y asociaciones comunitarias, los cuales serán priorizados en la implementación de estas actividades. Por su parte, Gonzalo Quintero Perilla reiteró la importancia de incluir también a las entidades departamentales, particularmente las gobernaciones, con el fin de fortalecer el alcance institucional de este componente.

Finalmente, Dubis Barrios González presentó el Objetivo Específico No. 5, indicando que las acciones simbólicas y procesos de co-creación comunitaria se desarrollarán durante el mes de julio, mediante encuentros participativos en cada territorio para la definición e implementación de iniciativas comunitarias. Durante esta intervención, Gonzalo Quintero Perilla precisó que la distribución de beneficiarios en este componente no debe interpretarse como un número fijo por territorio, sino que puede ajustarse de acuerdo con las particularidades territoriales, siempre garantizando el cumplimiento del total establecido y la coherencia con la meta global del proyecto.

Como conclusión del punto, Gonzalo Quintero Perilla señaló que, con base en la información presentada, no se evidencian desviaciones en el cronograma a la fecha. No obstante, recomendó que cualquier eventualidad o ajuste requerido sea informado oportunamente al Comité, con el fin de adoptar las medidas necesarias. Por su parte, Dubis Barrios González indicó que se encuentra realizando una revisión detallada del cronograma operativo, particularmente en lo relacionado con los talleres pendientes en instituciones educativas, y que informará al Comité si se requiere algún ajuste en el cronograma correspondiente al mes de abril.

3. Revisión entregables primer desembolso

Una vez finalizado el punto anterior, María de los Ángeles Orozco dio apertura al punto correspondiente a la revisión de los entregables asociados al primer desembolso.

En este contexto, Gonzalo Quintero Perilla señaló la importancia de contar con avances oportunos en los productos requeridos, teniendo en cuenta que el proceso de desembolso depende de la revisión y validación de dichos entregables, así como de la modificación contractual en curso relacionada con una de las instituciones educativas.

Acto seguido, Dubis Barrios González presentó el estado de avance de los entregables correspondientes al Objetivo Específico No. 1, indicando que ya se cuenta con los informes relacionados con los procesos de convocatoria, inscripción, selección de beneficiarios y caracterización de la población, los cuales se encontraban en proceso de revisión interna por parte del equipo de la Fundación.

En relación con el documento de caracterización, Dubis Barrios González señaló que este incluirá tanto el informe técnico como la base de datos correspondiente. Frente a esto, Gonzalo Quintero Perilla precisó que, para efectos del primer desembolso, el documento de caracterización debe corresponder específicamente a los 100 beneficiarios seleccionados, mientras que las caracterizaciones de otros grupos poblacionales deberán presentarse como anexos en los informes de las actividades correspondientes en etapas posteriores.

Seguidamente, Gonzalo Quintero Perilla consultó sobre los tiempos estimados para la entrega de estos documentos. Al respecto, Dubis Barrios González indicó que el informe de convocatoria, evaluación y selección de beneficiarios, así como el documento de caracterización, podrían ser remitidos al Comité entre el martes y miércoles de la misma semana, una vez finalizados los procesos de revisión interna.

Sobre este punto, Carolina Trejos solicitó que, en la medida de lo posible, la entrega de los documentos se realice hacia el día martes, con el fin de contar con tiempo suficiente para su revisión y utilización en actividades posteriores de la Consejería. Dubis Barrios González manifestó su acuerdo con este ajuste.

Posteriormente, se abordó el avance de los entregables correspondientes al Objetivo Específico No. 2, relacionados con los procesos formativos en reconciliación y convivencia pacífica. Dubis Barrios González informó que se ha realizado la entrega del 100% de los kits pedagógicos a los

beneficiarios, incluyendo cartillas, herramientas didácticas, cuadernos, bolígrafos, camisetas y tulas, y que se cuenta con los soportes correspondientes, tales como listados de asistencia, registros fotográficos y actas de entrega.

Asimismo, indicó que el proceso formativo presenta un avance aproximado del 55%, con sesiones desarrolladas tanto con beneficiarios como en instituciones educativas. No obstante, señaló que se encuentra pendiente la nivelación de actividades en una de las instituciones educativas, sujeta a la aprobación de una modificación contractual.

En relación con el informe parcial cuantitativo y cualitativo de avance, Dubis Barrios González indicó que este documento se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo pedagógico, por lo cual aún no cuenta con una versión final para entrega inmediata.

Frente a esto, Gonzalo Quintero Perilla solicitó una estimación clara para la entrega de dicho informe. Dubis Barrios González propuso como fecha tentativa el lunes de la semana siguiente, con el compromiso de remitirlo antes en caso de contar con una versión final anticipada.

Adicionalmente, Gonzalo Quintero Perilla planteó como referencia de trabajo que, para los días 6 y 7 de abril, el Comité debería contar con los principales entregables para revisión, incluyendo el informe de convocatoria y selección, el documento de caracterización y los avances disponibles del informe del Objetivo Específico No. 2, dejando pendiente únicamente la nivelación de actividades en la institución educativa en cuestión.

En este mismo sentido, indicó que el objetivo es contar con la totalidad de los documentos revisados y ajustados a más tardar entre el 15 y el 16 de abril, con el fin de adelantar el trámite correspondiente al primer desembolso.

Durante la discusión, se acordó también que los listados de asistencia deberán organizarse en orden cronológico y presentarse como anexos independientes de los informes, con el fin de facilitar su revisión.

Finalmente, Gonzalo Quintero Perilla informó que la modificación contractual requerida se encuentra en trámite y que se espera su aprobación en el corto plazo, lo cual permitirá completar las actividades pendientes y avanzar en el proceso de desembolso.

4. Proposiciones y varios

En desarrollo de este punto, Gonzalo Quintero Perilla inició informando que ya fue radicada, el 25 de marzo de 2026, la solicitud relacionada con la exención al cuenta bancaria del gravamen financiero (4x1000) ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indicando que se encuentran a la espera de la notificación que hace directamente esta dirección a la entidad financiera. Señaló que, una vez se reciba dicha confirmación, será remitida a la Fundación para la gestión respectiva.

Posteriormente, Gonzalo Quintero Perilla consultó sobre la disponibilidad de la base de datos definitiva de beneficiarios seleccionados, así como de los soportes correspondientes. Frente a esto, Dubis Barrios González indicó que la información había sido compartida previamente, aunque se presentaron dificultades de acceso por parte de algunos miembros del Comité. En ese sentido, se acordó consolidar la base de datos definitiva en un repositorio compartido, incluyendo tanto el archivo en formato editable como los soportes asociados, con el fin de garantizar su disponibilidad para consulta y seguimiento.

A continuación, María de los Ángeles Orozco propuso revisar el estado del componente de comunicaciones del proyecto, dando paso a la intervención de Oscar David Torres Castelblanco. Este señaló que ha tenido interacción con el equipo de comunicaciones designado por la Fundación, indicando que recibió algunos insumos relacionados con actividades en instituciones educativas; sin embargo, precisó que estos no pudieron ser utilizados debido a la falta de autorizaciones para el uso de imágenes de menores de edad. Asimismo, indicó que no se ha contado con un flujo constante de información que permita consolidar productos de comunicación, por lo cual se comprometió a retomar el contacto con el equipo para fortalecer este proceso.

Frente a este punto, Dubis Barrios González informó que se encuentra en proceso la recolección de autorizaciones por parte de padres de familia para el uso de imagen de los estudiantes, en el marco de los procesos de caracterización y actividades pedagógicas, lo cual permitirá avanzar en la generación de contenidos.

Seguidamente, Dubis Barrios González informó sobre novedades en el equipo de trabajo del proyecto, señalando que la profesional encargada del componente de comunicaciones, inicialmente aprobada, se retiró recientemente, por lo cual se encuentra en proceso de vinculación de una nueva persona. Asimismo, indicó que el profesional del componente artístico también se retiró, razón por la cual se encuentra adelantando la búsqueda de un nuevo perfil para cubrir esta vacante.

En este sentido, solicitó la realización de un comité extraordinario para la revisión y aprobación de las hojas de vida correspondientes a estos perfiles. Frente a esto, Gonzalo Quintero Perilla indicó la importancia de dejar constancia de estas novedades en el acta, así como de precisar las fechas de desvinculación, y señaló que el Comité quedará atento a la programación de la sesión extraordinaria para la aprobación de los nuevos perfiles.

Posteriormente, se abordó nuevamente el componente de comunicaciones, en donde se evidenció la necesidad de clarificar los roles y responsables, teniendo en cuenta cambios en el equipo. Gonzalo Quintero Perilla reiteró la importancia de informar oportunamente cualquier novedad en el equipo del proyecto, especialmente cuando se trate de perfiles previamente aprobados por el Comité.

Finalmente, María de los Ángeles Orozco informó que el acta del comité anterior se encuentra en proceso de ajuste final, particularmente en lo relacionado con la consolidación del listado de beneficiarios, y que será remitida a los miembros del Comité en el transcurso del día para su revisión.

No habiendo más intervenciones ni temas adicionales por tratar, María de los Ángeles Orozco dio por finalizada la sesión del Tercer Comité Operativo Ordinario del Convenio de Asociación 452-

26, siendo las 9:58 a.m. del 30 de marzo de 2026, dejando constancia de lo discutido y de los compromisos derivados de la sesión.

DECISIONES Y/O ACUERDOS:

- Se dejó constancia de que, con base en la información presentada por la Fundación, el cronograma del proyecto se está ejecutando conforme a lo previsto, sin evidenciarse desviaciones a la fecha. No obstante, cualquier eventualidad que pueda afectar su cumplimiento deberá ser informada oportunamente al Comité.
- Se precisó que, para efectos del primer desembolso, el documento de caracterización deberá corresponder a los 100 beneficiarios seleccionados en el marco del Objetivo Específico No. 1, mientras que las caracterizaciones de los beneficiarios de las demás actividades deberán presentarse como anexos en los informes correspondientes.
- Se acordó que los entregables asociados al primer desembolso, incluyendo el informe de convocatoria, evaluación y selección de beneficiarios y el documento de caracterización, deberán ser remitidos al Comité para revisión priorizando su entrega hacia el día martes de la semana en curso.
- Se estableció que, para los días 6 y 7 de abril de 2026, el Comité deberá contar con los principales entregables para revisión, y que la versión final ajustada deberá estar disponible a más tardar entre el 15 y el 16 de abril de 2026, con el fin de adelantar el trámite correspondiente al primer desembolso.
- Se acordó que los listados de asistencia deberán organizarse en orden cronológico y presentarse como anexos independientes de los informes, con el propósito de facilitar su revisión.
- Se dejó constancia de la necesidad de programar un comité extraordinario para la revisión y aprobación de las hojas de vida correspondientes a los nuevos perfiles requeridos en los componentes de comunicaciones y artístico.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Remitir al Comité el informe de convocatoria, evaluación y selección de beneficiarios, junto con el documento de caracterización de los 100 beneficiarios	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	01/Abril/2026
Remitir al Comité el informe parcial cuantitativo y cualitativo del avance del Objetivo Específico No. 2	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	06/Abril/2026
Consolidar y remitir los entregables ajustados para trámite del primer desembolso	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	16/Abril/2026
Compartir y consolidar la base de datos definitiva de beneficiarios junto con sus soportes	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	11/Abril/2026
Programar comité extraordinario para la revisión y aprobación de hojas de vida de los nuevos perfiles	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	Pendiente
Informar a la Fundación sobre avances en la gestión del trámite ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Gonzalo Quintero Perilla, CPRN	Una vez se reciba respuesta

FIRMAS:

FIRMA: _____

NOMBRE: GONZALO QUINTERO PERILLA

ASESOR, SUPERVISOR DEL CONVENIO, CPRN

FIRMA: _____

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES OROZCO

CONTRATISTA, SECRETARIA TÉCNICA, CPRN

FIRMA: Carolina Trejos

NOMBRE: CAROLINA PATRICIA TREJOS
CONTRATISTA, MIEMBRO COMITÉ, CPRN

FIRMA: 

NOMBRE: ROBERTO LUIS PEREZ MONTALVO
CONTRATISTA, MIEMBRO COMITÉ, CPRN

FIRMA: D Barrios

NOMBRE: DUBIS BARRIOS GONZALEZ
COORDINADORA DE CAMPO, FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL

Nota: Se debe dejar lista de asistencia como documento anexo del acta.